

MAÑANA , SEGÚN CRONOGRAMA, SE INICIA APLICACIÓN DE SEGUNDA DOSIS ANTI COVID-19 A ADULTOS MAYORES DE 65 AÑOS A MÁS.

Igualmente se continuará vacunado a mayores de 60 años a más y personas con enfermedades raras y/o huérfanas en primera dosis.

Jaén, 07 de junio del 2021.

Para el día de mañana martes 08 y miércoles 09 de junio del presente año, se tiene prevista la aplicación de la segunda dosis de la vacuna Pfizer Anti Covid-19, a los adultos mayores de 65 años a más, según cronograma pre establecido por la Coordinación de Inmunizaciones de la DISA Jaén, así como se continuará con la aplicación de la primera dosis a adultos mayores de 60 años a más y a personas mayores de 18 años con enfermedades raras y/o huérfanas, renales crónicas, oncológicas, con trastornos mentales y síndrome de Down.

Esto tras la participación ciudadana en las últimas elecciones generales que se realizaron en todo el país el pasado domingo 06 de junio; de tal manera que a aquellas personas adultas mayores de 65 años que debieron recibir su segunda dosis los días 03, 04, 05 06 y 07 de junio, deberán acercarse a los mismos puntos de vacunación fijos donde les administraron la primera dosis y en horario desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, inclusive.

Es decir que la Dirección Subregional de Salud I Jaén, continuará con la instalación de sus ocho puntos fijos de vacunación, los mismos que se encuentran ubicados en las Instituciones Educativas: Jaén de Bracamoros, Sagrado Corazón, Alfonso Villanueva Pinillos, San Luis Gonzaga – Fe y Alegría 22, Señor de los Milagros de Nuevo Horizonte e Inmaculada Concepción del sector de Montegrande; así como en los complejos deportivos de la Urbanización Las Flores y del sector de Fila Alta, respectivamente.

De otro lado la Coordinación de Inmunizaciones, señalaron que igualmente se continuara con la vacunación en su primera dosis a los adultos mayores de 60 años a más, y a las personas mayores de 18 años que en la actualidad padezcan alguna enfermedad rara y/o huérfana, alguna enfermedad oncológica, de insuficiencia renal crónica, trastorno mental o Síndrome de Down, por lo que deberán traer la debida acreditación o diagnóstico del padecimiento de cualquiera de estas enfermedades.

Finalmente se hizo un llamado a la población adulta mayor, acudir a los puntos de vacunación en orden y esperando su turno; y no olvidar el uso obligatorio de la doble mascarilla mas su protector facial, venir acompañada con un familiar y traer consigo su DNI y/o su Carnet de Extranjería, según sea el caso. Aquí en Jaén también ponemos el Hombro por el Perú.

